

# LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias.

ANO IX.

SEGUNDA EPOCA

Almería, Miércoles, 2 de Agosto de 1916

Cuestión palpitante

## Contra un abuso de la C. Lebón

-- MÁS CLARO QUE LA LUZ --

Desde que comenzamos esta ya larga serie de artículos, venimos usando la palabra *bujía*, y como además de esto la asociamos frecuentemente a las de *cárbono y metálicas* y es posible que muchos no formen juicio exacto de lo que esto significa, vamos a hacer algunas aclaraciones para que el conocimiento de estas cuestiones sea general y perfectamente inteligible.

Este nos servirá de ilustración, que aunque otra cosa no consiguiéramos, ya sería bastante, y nos llevará como de la mano, sin hablar de kilovatios que ya sé que tanto los horroriza, a comprender el perjuicio que la Compañía Lebón nos causa a sus abonados por su arbitraría interpretación a las Concesiones del Estado a ella y a Mengemor otorgadas.

La palabra *bujía* no significa, en este caso, lo que con este nombre nosotros conocemos; no es una vela, pero está con ella relacionado. La palabra *bujía*, representa la intensidad lumínosa, es decir lo que alumbría, una vela o bujía de parafina de 20 milímetros de diámetro y con una altura de llama de 50 milímetros.

Sin embargo, en la práctica y para evitar errores, se admite como intensidad lumínosa de la bujía, según convenio acordado en el Congreso de electricistas de 1889, la vigésima parte de la intensidad lumínosa que emite un centímetro cuadrado de platino a la temperatura de su fusión (1.775 grados aproximadamente) y a la que se llama *bujía decimal ó pura*.

Y después de esta explicación, ya se comprenderá perfectamente y sin ningún género de duda, que la intensidad de una lámpara de *tantas bujías* siempre será la misma, cualquiera que sea la materia de que esté constituida, luego una lámpara eléctrica de 10 bujías por ejemplo, de filamento de carbón tendrá, exactamente la misma intensidad lumínosa y alumbrará identicamente igual, que una lámpara eléctrica de 10 bujías de filamento

De aquí nace el equívoco, manejado por la Compañía Lebón a su antojo, y aplicando como vulgarmente se dice *el asuca a su sardina*, nos dá bujías metálicas y no bujías carbón alegando que da lo que contrata y parece en efecto que la razón te asiste. Una poquita calma y os convenceréis de lo contrario sin riñones.

Imaginad cualquiera de vosotros, que pedís a Lebón la instalación en vuestra casa, de una luz fija, de 16 bujías de intensidad. La Compañía Lebón coloca en la fachada un aparato que no os permite encender más luz que la abonada y que él en su fábrica ha calculado de an-

temano.

Llegais a un comerciante de material eléctrico y le decís: —Deme V. una lámpara de 16 bujías.—

—De qué clase la quiere V., de carbón o metálica, Osram o Philips, Egmar o Z., Tungsram o Zestil, Metal T o...—

Bueno, bueno, bueno, a mí no me habla V. de eso que yo no lo entiendo; yo lo que quiero es una lámpara de 16 bujías, llámese como quiera, que alumbré mucho y que no me cueste muy cara.

—Ah, bien, ya lo comprendo; V. desea una lámpara de 16 bujías de carbón.—os dice el comerciante.

—No señor, no, yo lo que deseo es una lámpara que alumbré mucho.—

—Es que las de 16 bujías alumbran todas igual, no hay entre ellas más diferencia que en el precio; las de carbón os cuestan seis perras gordas y las otras marcas que os he dicho, que son todas metálicas os cuestan de siete a nueve reales.—

—Bien, pues déme V. una de esas de seis perras gordas—le decís al comerciante.

Y no es *perra* la que cogéis, cuando llegais a vuestra casa y veis que a la lámpara le ha dado por no arde, es decir no veis nada, por que como no ponéis una de cinco bujías o encendáis un candil las más espantosas tinieblas os amenazan para *in eternum*.

Recurrís, naturalmente, a la fábrica en demanda de explicación a lo que os sucede y os dicen:

—Claro está, hombre, ¿a quién se le ocurre comprar una lámpara tan antigua y tan barata? Compre V. una de esas caras y ya verá como arde.—

Y el abonado, que no comprende porque se le ha de obligar a comprar una cosa determinada, se queda perplejo ante aquella razón tan luminosa.

Te lo voy a explicar yo, si lo permites, desgraciado abonado de Lebón, aunque más te valiera alumbrante con uno de aquellos históricos y monumentales belenes de Lucena y renunciar a las iluminaciones de mis discursos, y a las del fluido de Lebón, sobre todo.

La explicación es muy sencilla: para que una vela produzca una cantidad de luz determinada, es preciso que consuma una porción de la materia de que esté constituida; ésta vela formada de distinta substancia, consumirá otra cantidad de ella, diferente de la primera, para producir la misma intensidad, porque no todas las substancias tienen las mismas propiedades; pues de igual manera, según la substancia, según el material de que las lámparas eléctricas estén construidas, gastarán distintas cantidades de energía eléctrica en producir la misma intensidad lumínosa. Más claro todavía; la cantidad de energía eléctrica necesaria para producir la incandescencia del filamento metálico de una lámpara de 16 bujías, de esta naturaleza, es tres veces

MADRID

## Cuartilla suelta

Recuerda un escritor que Shakespeare fué silbado en España. Sospecho que ello quiere decir, aunque no se diga: ¡si serían brutos los españoles, que le dieron un meneo de órdago a la grande al genio de la dramaturgia! Lo que el aludido escritor se calla, y no porque no lo sepa, sino porque no lo ha querido decir, es que en ninguna nación fué relativamente más desconocido y agraviado Shakespeare, que en la propia Inglaterra.

¿A cuento de qué se jalea ahora a Shakespeare y nos recuerda por tercera vez que cierto inglés costeó una edición del Quijote? Sencillamente para hacernos simpática a Inglaterra. Y en verdad no comprendo qué lenguaje de relaciones se pueden establecer entre el autor de *Otello* y la moderna *Cartago*, ni por qué regla ha de dejar de ser *Cartago*, porque sea al mismo tiempo la patria de Shakespeare.

La gloria de éste nadie la discute. El honor que corresponde a Inglaterra por ser patria de un genio tan extraordinario, tampoco. Pero ninguno de esos dos hechos hará que cambie el juicio que merecía la política del Estado inglés, es decir, que quien crea que ese imperio se ha amasado con las lágrimas y explotaciones de todos los pueblos, seguirá aferrado a su creencia, que no es incompatible en manera alguna con el hecho de que en Inglaterra nació el creador de Hamlet. Puede, pues, decirse todo cuanto se quiera y todo será poco en honor del dramaturgo inglés, borrando o rectificando cuanto en Inglaterra se dijo y se escribió contra él, y no sólo en Inglaterra, sino también en Francia; pero ello no desautorizará en ningún caso cuanto con razón se diga y escriba contra el Estado que ha pretendido que el mundo entero sea suyo suyo. Admiramos a Shakespeare. Excecraremos los procedimientos cartagineses. Digamos parodiando a nuestro vate: «inglés te abréc, genio te admira».

MIGUEL PEÑAFLOR

POR TELEGRAFO

## DICE RUIZ JIMENEZ

La combinación de gobernadores. Peticiones.

Madrid, 1.—Hablando hoy con los reporteros el ministro de la Gobernación señor Ruiz Jiménez, les manifestó que esta tarde, a las cinco, visitaría al jefe del Gabinete, señor conde de Romanones, llevando la lista de los nuevos gobernadores, por si el presidente le pedia los nombres.

Añadió que le habían visitado los señores Vázquez, Ezquerra, Azpeitia, para pedirle que sean socorridos los damnificados de Soria por el último temporal y les manifestó que había pedido al gobernador civil de aquella provincia un avance de los daños.

## NOTAS DE SOCIEDAD

Ayer tarde marcharon a Málaga nuestros ilustros y queridos paisanos el Reverendo Padre Alfonso Torres, S. J. y el Reverendo Padre José María Rubio, de la misma Compañía.

•♦♦♦

Han marchado a Madrid para tomar parte en las oposiciones de ayudantes de Obras públicas, don Francisco Fernández Campiña y don Francisco Iribarne.

•♦♦♦

El vicepresidente de la Comisión provincial don Inocencio Llamas, ha marchado a Vélez-Blanco.

•♦♦♦

De Vera ha venido con su familia don Sebastián Rico, expresidente de la Diputación provincial.

•♦♦♦

Ha marchado a Nacimiento, con su familia, el abogado don Gabriel González García.

•♦♦♦

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la esposa del farmacéutico, don José Romero Rivas.

•♦♦♦

Totalmente restablecido de la enfermedad que ha sufrido durante algún tiempo ha salido ya a la calle el Reverendo Padre Picazos, S. J., Superior de esta Residencia.

•♦♦♦

Ayer regresó de Dalias nuestro querido amigo el director del Instituto don Gabriel Callejón.

Lo que cuesta la guerra

El periódico *Daily Chronicle* ha calculado el coste de la guerra hasta el 31 de Julio de este año, para las diferentes potencias beligerantes.

He aquí las cifras que el periódico americano publica. Quizá no sean completamente exactas pero que no dejan de ser imponentes:

Inglatera... 60.357.500.000 francos  
Rusia..... 51.190.500.000  
Francia... 38.095.000.000  
Italia..... 10.666.500.000  
Bélgica.... 1.916.500.000  
Servia.... 1.333.000.000

Total.... 163.559.000.000 francos

Alemania.... 55.476.500.000 franco  
Austria-Hungría 27.321.500.000  
Turquía.... 2.000.000.000  
Bulgaria.... 714.000.000

Total.... 85.512.000.000 francos

Oficinas y talleres, Calle de Marín, núm. 16

SEGUNDA EDICION

NUMERO 2.720

POR TELEGRAFO

## Romanones en Madrid

Lo que dice el presidente

Madrid, 1.—A la hora anunciada ha llegado el jefe del Gabinete, señor conde de Romanones.

Fué recibido por los ministros de Hacienda, Gobernación, Guerra y Fomento.

Seguidamente recibió el conde a los reporteros, manifestándoles que había conferenciado con el señor Gasset, sobre el problema ferroviario, y que le habían visitado el ministro de Instrucción pública y el general Bazán, éste para despedirse pues marchará el jueves.

Un ruso místico, a quien la opinión popular atribuye el don de profecía, ha predicho que la paz se firmará el primer mes que empieze en marzo, el cual, según el calendario juliano en uso en Rusia, corresponde a noviembre próximo.

Citamos por curiosidad esta predicción en la que ni nosotros ni nuestros lectores tenemos gran confianza.

Mas dispuestos a recoger los ecos de

paz que llegan de todas partes, tócanos hoy hablar del profesor alemán Hans Delbrück, autor de los célebres Anuarios prusianos y uno de los representantes más conspicuos de la opinión moderada que sostiene Bethmann-Hollweg, bien

que limitada a una especie de cañamazo que admite bordados distintos, variales al infinito.

Por de contado que el buen alemán

no duda de la victoria de su país. «Pero la victoria—dice—no basta para asegurar el porvenir».

Ya no se parte del principio de que una u otra de las partes beligerantes haya de quedar aplastadas para siempre, sino que ambas quedarán subsistentes con sus respectivos bloques o alianzas, que, según Delbrück hay que deshacer, con respecto a los aliados.

Agregó que el sábado o el lunes vendrá el rey don Alfonso para presidir el Consejo.

Refiriéndose a la anunciada combinación de gobernadores civiles, dijo que no se producirán vacantes.

Interrogado sobre la entrevista con los señores Costa y Suárez, dijo que fué muy breve y satisfactoria, habiéndose limitado a un cambio de impresiones, casi a una presentación, pues no había tiempo para otra cosa ante la premura del viaje de los ministros lisianos.

Finalmente, negó el conde que dichos ministros vinieran para negociar un empréstito.

Los que emigran

## Obreros a Francia

En el Gobierno civil fueron ayer expedidos 50 pasaportes para otros tantos obreros, hijos de Almería y su provincia, que marchan a Francia.

Van contratados por la sociedad Chavanne Brun, Frères, de Saint-Chamond (Loire) para trabajar en los talleres de fundición que posee dicha empresa en el punto indicado.

La duración mínima del contrato es de seis meses, y el sueldo que percibirán esos obreros es de 50 céntimos de franco por hora de trabajo durante el día y 55 céntimos por hora durante la noche.

La jornada de día es de 10 horas como mínimo, y de once la de la noche.

En summa, para el autor expresado le conviene a Alemania favorecer a Inglaterra para sembrar la discordia entre los adversarios de aquélla.

He ahí una gran lección para los pueblos pequeños, que parecen consentidos bajo la condición de que no se hagan fuertes. Son meros peones en el tablero donde los caballos y las torres, con el rey y la reina a su cabeza, juegan a la gran partida de ajedrez.

De todos modos, parece que la aspiración del alma alemana es la de mantenerse luchando, ya no hasta la destrucción de sus grandes adversarios, sino hasta que la patria se halle en seguridad.

Esta aspiración es la misma del profesor Delbrück, quien, como otros muchos de sus compatriotas, busca, estudia y propone combinaciones que permitan a Alemania terminar la guerra sin esperar la victoria completa.

Si estos actos es realmente aquella en que se ha colocado Alemania y fuese también la adoptada, aunque no confesada, por los aliados, la paz no estaría ciertamente lejos de aparecer en el momento menos pensado entre la cerrazón y negruras que se ciernen todavía sobre la vieja Europa.

Si tal cosa ocurre, la guerra se acaba.

El programa de feria

Muy pronto comenzará la confección del programa oficial de los festejos que han sido aprobados por el Ayuntamiento en su sesión del lunes último y que se celebrarán en la próxima feria.

La relación de festejos, comprendidos todos los que aprobó la Corporación municipal, es la siguiente:

Diana, Salve a la Virgen, Función religiosa, Procesión, fuegos artificiales, verbenas, exposición de pinturas, himno a Almería, repartos de pan, repartos de juguetes a los niños del Hospital, novillada y carreras de cintas, carreras de bicicletas y motocicletas, regatas, procesión cívica, concurso de Tenis, tiradas de picas, fiesta automovilista, concurso de natación, y cañas, foot ball, partido de pelota, misa de campaña, fiesta de la flor, coso blanco, concurso de patines, dos corridas de toros, juegos florales, velada literaria festival escolar y retreta.

Además se está organizando una corrida cómica de toros, espectáculo nuevo en Almería.

Recalificación del Comercio

Relación de las cuotas abonadas por el comercio, para atender a los gastos de la próxima feria:

Suma anterior 2.545 pesetas

Don Miguel Gómez 50 pesetas; don Fernando Galdeano, 20; don Esteban Vicente, 50; don Juan Amato, 26; don Juan Salvador, 26; un almeriense, 25; Remington y Compañía, 25; don Carmelo Brinón, 38; don Luis García Romero, 18; don Jesús Acaide, 11 pesetas; don Juan Tonda, 6; don Francisco Martín Lorenzo, 20; don Angel Pastor, 50; don Juan Giménez Moreno, 11; don Manuel Galiano, 50; don Francisco Romero Molina, 15; don Joaquín García Gómez, 15; don Francisco Valencia, 10; don Mariano Barranco, 10; don Francisco Boraño, 10; don Hermenegildo Rueda, 10; don Ricardo Tellez, 15; Otto y Navarro, 10; don Antonio Navarro, 5; don Enrique Rocafull, 10; don Diego Vázquez, 5; Señores Hijos de Rafael Illescas, 18; don Abelardo Giménez, 10; don Juan Antonio Martínez, 10.

Suma y sigue 3.129 pesetas.

El "Himno a Almería"

Se ha celebrado el ensayo general a to da orquesta del "Himno a Almería" resultando lucidísimo.

La señorita Albarracín cantó con exquisito gusto y afinación las estrofas del Himno, escuchando merecidos elogios del numeroso público que asistió a dicho ensayo.

La fecha de entrega oficial del Himno al Ayuntamiento será fijada oportunamente.

Las academias se han establecido los lunes, jueves y sábados en el Teatro Apolo, pudiendo en dichos días cuantos quieran contribuir al mayor realce de este festejo, verificar sus inscripción en las nuevas listas de 8 y media a 9 y media de la noche.

A primera hora se verificará la clasificación de voces, continuando los

"señoritas que igualmente desean hacerlo en el domicilio de la profesora de música señorita Elodia Campa, calle de San Pedro.

## Jubileo de la Porciúncula

Siendo benéfico para nuestros lectores hemos creído oportuno poner a continuación algunas advertencias para ganar las extraordinarias gracias que se nos concede en este jubileo de tal modo extendida por la Santidad de Pío X, de grata memoria, que bien puede llamarse universal.

La indulgencia de la Porciúncula se concedió plenaria, según petición del Santo Sacerdote de Asís, pudiendo todos los fieles que confesaron y contrito de sus culpas y visitó una Iglesia de Santa María de los Angeles, obtener esta gracia especialísima, tantas cuantas veces sean las visitas.

En nuestros tiempos se puede ganar este privilegio en todas las iglesias hasta las doce de esta noche.

Las visitas se pueden aplicar por las almas del purgatorio y pueden los fieles aplicárselas también a sí mismos, mas no para otras personas vivas.

Es preciso confesar y comulgar. Los que se confiesen cada ocho días no necesitan confesarse de nuevo, a menos que cometan falta grave.

En cada visita se debe rezar algo, aunque no hay nada prescrito y cada uno puede rezar lo que le acomode.

Este año era el destinado para conmemorar el centenario del Jubileo de la Porciúncula; pero debido sin duda al estado de guerra en que se halla toda Europa, no se han comunicado las oportunas instrucciones que el caso requiere.

Rogamos a los lectores pidan al Sacerdote Padre interponga su valimiento ante la gran Reina de la Paz.

La Santísima Virgen se digna alcanzar para todos los pueblos este suspirado don.

## PUBLICIDAD:::

La más eficaz es la que se hace en este periódico, que es el de mayor tirada de la provincia.

## Doctor Noguera

Especialista en partos, Matriz, Cirugía general.

ELECTROTHERAPIA

Consulta de 1 a 4.

Boulevard 80.-Almería

2 de Agosto de 1916

## LA INDEPENDENCIA

## Últimos telegramas

TOROS

## La novillada del domingo

Una empresa compuesta de gente joven y emprendedora, con sobera entusiasmo y actividad desmedida, ha organizado una novillada seria y con pretensiones de función de postín en medio de la economía.

El sevillano *Espartero II* y el cordobés Manuel García Bejarano son los escriturados para despachar seis novillos de Pelejo, de preciosísimo tipo, finos y bravos según las noticias que de ellos se tienen.

Del cordobés, son tan buenas las referencias que tengo, que amigos de Granada y Córdoba que le han visto torear, me han asegurado se trata de muchacho en vísperas de ser festejado. En Granada lloreando seguidas siete corridas...

Las corridas de feria han quedado ultimadas en la siguiente forma:

Día 5 de Septiembre.

Toros de don A. Flores de Sevilla, para "Relampaguito", "Gallito" y Belmonte.

Día 6.

Toros del marqués de Guadalest, para Cochero de Bilbao, Joséillo y Belmonte.

P. P. LOZANO.

## Desde Terque

"Hasta cuando, Catilina, abusarás de nuestra paciencia"

Estas palabras del orador romano condensan el estado de ánimo de un pueblo que, relativamente pequeño por su vecindad, es grande por el espíritu que le anima y por la razón en que se apoya, blasón y bandera que podrían ser menospreciados por la estulticia oficial servil y patrocinadora de bajas pasiones; pero que, cual nuevo Fenix, renacerá constantemente hasta coronar con la victoria el esfuerzo perseverante e indomable de los que con su apoyo se consideran invencibles en todo lugar y tiempo.

Ante el hecho insólito de que es víctima el pueblo de Terque, acudiendo al medio legal establecido por las Cortes con el Rey (q. D. g.) desideratum de las modernas teorías constitucionales, para ampararse con un Ayuntamiento digno de las desvergüenzas de una política desmedrada y torpe, abate el ánimo más esforzado la conducta de un Gobernador sólo atento a servir intereses de un odiooso caciquismo, sin querer otro recurso que levantar la voz con toda la fuerza que da el derecho atropellado para hetercir por medio de la prensa, independiente de los consejeros del Rey, y cuando España se entere, y el Gobierno se percate, y sin embargo se nos estreche y cerque como a plazas enemigas, defendámonos con la fuerza de la desesperación contra una oligarquía hipócrita que tiene en la "Gaceta" la frase correcta y ajustada a la ley, y en los procedimientos de los Ponzos provinciales groseras hechuras de un pensamiento de bastarda dominación, la fuerza brutal del poder, que aplasta sin escuchar razones,

Es así como se asegura la eficacia del sufragio? ¿Se afianzan así las instituciones venerandas, cuyo respeto debe ocupar el primer lugar en el pensamiento y en la acción del Gobierno?

Nos oyran los sordos; y ya que se quebranta de modo tan torpe el derecho de un pueblo que quiere ser libre, se hará pública la inutilidad de un Gobernador, que quiere ser Pontífice cuando nació para monaguillo comprometiendo de este modo la seriedad del cargo que le está conferido.

Hemos apurado los procedimientos legales, pero no cejaremos hasta que se nos haga justicia, cualesquiera que sean los medios necesarios para lograrlos, queriendo imitar a los numantinos, antes que consentir que el latigo soez y degradante del caciquismo azote el rostro y concule que el derecho sacrosanto de pueblo morigerado y libre.

Viva el derecho ciudadano y caiga en el arroyo, pistorreado por el pueblo que quiere redimirse, el caciquismo vergonzoso y cobardel.

EL CORRESPONSAL.

Terque 1 Agosto 1919.

De la Diputación

Comisión Provincial

Ayer mañana volvió a reunirse la Comisión provincial, bajo la presidencia del señor Llamas y con asistencia de los señores Toro y Bueso Castillo.

Después de aprobada el acta de la anterior, se adoptaron los siguientes acuerdos:

— Señalar los días 12 y 31 del actual para celebrar sesiones, a las seis de la tarde.

— Aprobar la distribución de fondos para el mes actual.

— Declarar incursos en apremio a los Ayuntamientos que no han ingresado el segundo trimestre del año actual.

— Aprobar varias facturas por suministros de gas y electricidad en los meses de Mayo y Junio.

— Aprobar otras por suministros de medicamentos para la farmacia del Hospital.

— Quedar enterados del acuerdo del Gobernador civil desistiendo de la competencia de desahucio entablada contra la Diputación, y autorizar al Presidente para el alquiler provisional de otra finca y la conversión de láminas, con el fin de adquirir en propiedad la casa que se determinó.

— Aprobar círculos facturas por diferentes servicios.

— Confirmar cinco multas propuestas a la Compañía del Sur por retraso de trenes.

— Informar que procede conceder autorización al Ayuntamiento de Gérgal para que traslade a otro edificio, mientras se reconstruye el de su propiedad, que amenaza ruina.

— Informar igualmente que procede desestimar los recursos de los señores Burló y Miras, sobre una responsabilidad de 7.094'40 pesetas por venta indebida de ganados.

— Aprobar los informes de la alcaldía de la capital en las reclamaciones contra reparto vecinal de 1915 presentadas por los señores Becerra Pérez, Manzano Oregón, Sáez Pérez, Cordero Meca, Ramón

Tabacalera.

EL CORRESPONSAL.

Terque 1 Agosto 1919.

Noticias militares

El coronel de Córdoba

Ha sido destinado al mando del regimiento de Córdoba, número 10, el coronel de infantería don Antonio Díaz Barrientos, en la actualidad sargento mayor de Jaca.

Orden de San Hermenegildo

Han sido incluidos en la escala de aspirantes a pensión de sus distintas categorías los caballeros de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo don Francisco García Cancela, coronel gobernador militar de la plaza; don Bartolomé Clares Gómez, comandante jefe del batallón 2.º reserva de Almería y juez eventual de causas habilitado con los permanentes de la región; don Francisco Scheer Llinás, capitán del batallón 2.º reserva de Almería, y don Diego Requena Fernández, comandante de carabineros, segundo jefe de esta comandancia.

Revista de comisario

En el día de ayer pasaron la revista de comisario reglamentario los organismos de la zona de reclutamiento y reserva de Almería, comandancia de la Guardia civil, segundo batallón del regimiento de infantería de Córdoba y personal transeunte.

Sanidad militar

El número de enfermos acogidos ayer en el Hospital era de 38, correspondientes a los cuerpos y institutos que siguen:

Gardia civil, 1; ingenieros, 2; infantería Serralo, 2; Reina, 1; caballería Victoria, 1; carabineros, 1; batallón de Córdoba, 50.

Por TELÉGRAFO

Notas bursátiles

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Cheque st. Paris..... 84 20

St. Londres..... 23 69

Interior 4 ½..... 76 50

Amortizable 5 ½..... 100

Idem 4 ½..... 459

Banco España..... 94

Tabacalera..... 94

Por TELÉGRAFO

Notas bursátiles

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Cheque st. Paris..... 84 20

St. Londres..... 23 69

Interior 4 ½..... 76 50

Amortizable 5 ½..... 100

Banco España..... 459

Tabacalera..... 94

Por TELÉGRAFO

Notas bursátiles

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Cheque st. Paris..... 84 20

St. Londres..... 23 69

Interior 4 ½..... 76 50

Amortizable 5 ½..... 100

Banco España..... 459

Tabacalera..... 94

Por TELÉGRAFO

Notas bursátiles

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Cheque st. Paris..... 84 20

St. Londres..... 23 69

Interior 4 ½..... 76 50

Amortizable 5 ½..... 100

Banco España..... 459

Tabacalera..... 94

Por TELÉGRAFO

Notas bursátiles

## LOTERIA NACIONAL

## El sorteo de ayer

Madrid, 1.—En el sorteo verificado hoy han resultado premiados los números que siguen:

NÚMEROS	PESETAS	POBLACIONES
17.030	100.000	Linares
13.999	60.000	Llanes
6.883	20.000	Zaragoza
19.376	1.500	Madrid
10.084	1.500	Alicante
21.570	1.500	Inca-Linares
31.808	1.500	Valencia
163	1.500	Madrid
18.746	1.500	Barcelona
28.207	1.500	Madrid
12.894	1.500	Madrid
9.981	1.500	Sevilla
15.073	1.500	Madrid
12.488	1.500	Vigo
19.945	1.500	Sevilla

99 aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio primero.

99 id. de 300 id. id., para los 99 números restantes de la centena del premio segundo.

97 id. de 300 id. id., para los 99 números restantes de la centena del premio tercero.

2 id. de 800 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio primero.

2 id. de 600 id. id., para los del premio segundo.

2 id. de 592 id. id., para los del premio tercero.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Unidad, decena y centena

72 91 77 52 134 107 189 143

132 148 177 158 152 249 230 287

321 342 588 630 670 689 651 684

610 771 780 781 760 773 866 854

811 915 933 920 931 937 972

Mil

36 80 147 274 288 293 269 343

358 347 377 440 579 580 569 612

633 754 706 749 835 807 849 890

810 823 949 905 913

Dos mil

63 68 178 181 171 165 113 215

205 235 211 242 224 259 274 375

381 436 453 422 431 491 458 561

507 639 620 604 693 709 703 876

883 870 899 930 992 916 948

Tres mil

31 44 163 169 168 125 209 280

290 228 254 393 350 336 494 465

458 598 646 649 634 604 710 762

777 751 779 761 844 863 845 887

934 916 901 915 913

Cuatro mil

77 92 75 457 127 167 131

140 173 197 279 282 236 277

423 533 515 505 519 611 621 626

609 662 652 738 745 702 783 845

949 967

Cinco mil

57 40 115 133 235 260 366 356

473 444 467 464 548 568 584 572

501 697 693 694 611 757 892 845

809 840 981 926 944

Seis mil

69 95 171 112 217 208 321 365

336 317 477 465 590 575 561 580

559 605 653 688 720 786 775 715

789 742 702 795 869 819 958 974

665

Siete mil

47 99 199 124 148 104 164 168

107 226 316 411 442 493 518 560

540 624 684 694 605 682 681 721

704 782 747 757 762 773 988 964

913 953 998 989

Ocho mil

52 25 06 17 191 193 157 186

119 240 297 279 299 295 328 348

364 444 410 526 596 575 597 669

629 684 737 703 742 849 840 856

835 911 926 940 988 769 39

Nueve mil

03 16 89 86 38 22 94 37

157 179 155 126 111 228 244 274

299 312 335 321 305 469 490 473

564 562 506 573 540 501 543 755

725 798 739 877 958 915

Diez mil

51 69 71 53 132 239 219 294

241 262 343 432 300 368 305 448

535 558 522 544 554 690 671 694

650 638 621 738 740 773 745 734

854 898 890 880 907 916 958

Once mil

55 16 11 07 64 34 159 185

194 222 237 369 320 385 425 441

502 526 575 659 699 730 718 715

796 735 813 898 800 893 956 902

Dosce mil

57 55 96 195 181 119 292 282

314 332 308 383 313 388 423 412

485 418 436 489 561 552 684 680

688 608 705 754 702 867 856 808

Trece mil

15 121 194 134 102 332 426 441

421 462 483 550 551 537 594 662

635 617 616 683 778 770 782 890

820 841 837 818 919 997

Catorce mil

17 75 29 92 66 14 172 223

283 256 226 282 335 310 490 478

473 494 452 419 483 579 519 585

636 686 660 675 671 768 785 798

703 722 740 821 892 849 840 933

983 942

Quince mil

22 26 86 81 92 192 134 164

183 138 173 294 292 295 275 224

352 333 362 317 366 228 475 471

424 425 595 559 589 670 632 694

688 659 674 790 768 798 837 812

821 835 971 911 924

Diecisésis mil

69 35 41 43 146 148 144 209

1000 1000 1000 1000 1000 1000 1000 1000

1000 1000 1000 1000 1000 1000 1000 1000

1000 1000 1000 1000 1000 1000 1000 1000

1000 1000 1000 1000 1000 1000 1000 1000

1000 1000 1000 1000 1000 1000 1000 1000

1000 1000 1000 1000 1000 1000 1000 1000

1000 1000 1000 1000 1000 1000 1000 1000

1000 1000 1000 1000 1000 1000 1000 1000

1000 1000 1000 1000 1000 1000 1000 1000

1000 1000 1000 1000 1000 1000 1000 1000

1000 1000 1000 1000 1000 1000 1000 1000

1000 1000 1000 1000 1000 1000 1000 1000

1000 1000 1000 1000 1000 1000 1000 1000

1000 1000 1000 1

## La Unión y El Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



52 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10



Velarde

Salidas de Barcelona, los miércoles.

Salidas de Almería, los sábados.

Salidas de Melilla, los martes.

Salidas de Almería, los miércoles.

Llegadas a Almería, los viernes, a

Melilla, los domingos, a Almería, los

miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores

Domenech y Cerr Hermanos, Pa-

seo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores

David J. Melul, Sucesores Melul y

Levy.

Consignatarios en Almería: señores

Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón

número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida

en Almería una Agencia de reexpedi-

ciones para hacer seguir a Barcelona

y Melilla las mercancías que se reci-

ban del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones

del Sur quedan encargados de trans-

mitir telegráficamente al Consigna-

rio de este vapor en Almería para que

se reserve pasaje a Barcelona y a Me-

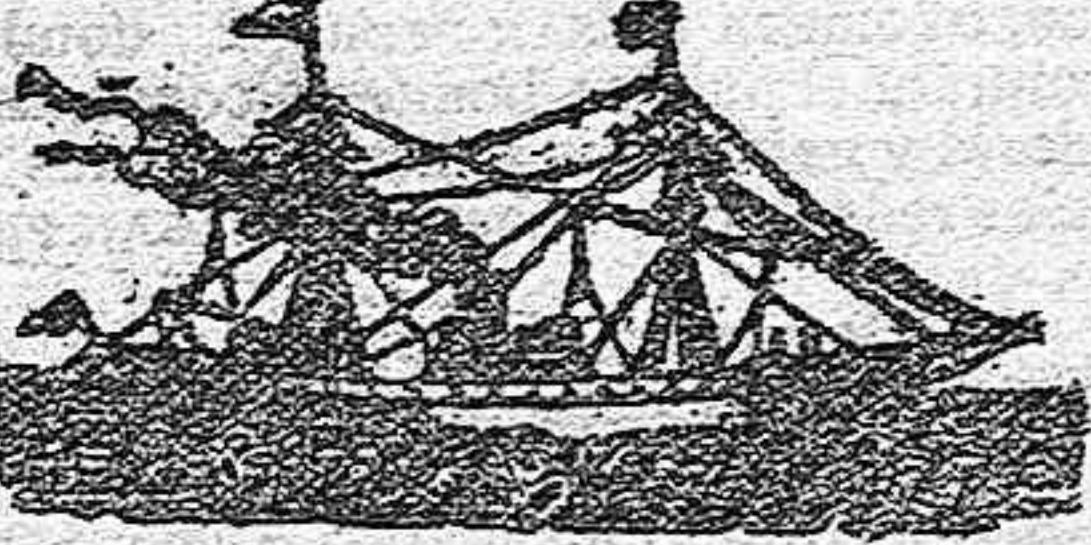
llilla a los señores viajeros que lo so-

liciten.

## Compañía Trasatlántica

ANTES A. LOPEZ Y C.

Vapores correos españoles



## LA INDEPENDENCIA

ES EL PERIODICO DE  
MAYOR TIRADA DE  
ALMERIA Y DE MAS  
INFORMACION

Faustino Olea Pérez

Sargento de la Guardia Civil, retirado.  
Habilitación de Clases pasivas y Admi-  
nistración de fincas. Honorarios mó-  
dicos.

CALLE DE LA PALMA, 48.

## Para la Campaña frutera

Seguro especial de Guerra  
SEGUROS MARITIMOS  
“La Unión Marine”  
CIA INGLESA DE SEGUROS. MADRID  
DELEGACION EN ALMERIA

José Salazar Menéndez. Murcia, número 2

## FUMADORES

## ¡HUROL!

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cum-  
las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarrro gástrico  
de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.  
Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA  
Depositario en Almería: Dr. Vivas Pérez.

## CUPON NUMERO 33

Que deberá presentarse en la Administración de  
LA INDEPENDENCIA

para optar al regalo de

Un reloj de oro de ley, con tres tapas.

Marca CYRUS

Por cada diez de estos cupones LA INDEPENDENCIA entregará un regal-

do, cuyo número estará comprendido entre los del sorteo de la lotería de

Navidad del corriente año, que ha de servir para adjudicar dicho regalo.

Los números han de presentarse correlativos

## CONTRA LA PROPAGANDA PROTESTANTE

## Ediciones católicas de la Santa Biblia

### El Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, de 600 páginas  
tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes:

En rústica ..... 1'25 ptas.

Encuadrado, imitación cuero ..... 1'75

### Los Evangelios y los Hechos

Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende:

En rústica ..... 1'00 pts.

Encuadrado, imitación cuero ..... 1'50

### EN TODAS LAS LIBRERIAS

Los pedidos diríjanse a LA EDITORIAL VIZCAINA, Henao, 8, Bilbao.

Descuentos a los libreros.

Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar antes su importe y cinco céntimos para el franquicio y veinticinco céntimos para el certificado. No se responde de envíos que no vayan certificados, ni se remite ningún ejemplar cuyo importe no se haya anticipado.

## Pérez y Santos

Compra-venta de alhajas, oro,  
plata y platino  
PRINCIPE, 14.-ALMERIA.

Indispensable a los viajeros y amantes de viajes

SALICILATOS  
DE BISMUTO  
Y CERIO  
DE VIVAS PÉREZAceptados  
de Real Orden  
por los Ministerios  
de Guerra y MarinaPrevio informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad  
Recomendadas por la Real Academia de Medicina de GranadaHan merecido la Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar  
y la de 3.ª clase del Mérito Naval

## CURAN PRONTO Y BIEN A LOS ANCIANOS, A LOS TÍSICOS

### A LOS DISENTÉRICOS,

cuya vida se extingue sin un remedio ver-  
daderamente heroico que corta la diarrea,  
mora, así siempre.

### A LAS EMBARAZADAS,

cuyos vomitos hacen paligrar su vida y la  
de sus hijos, al par de padecer en forma de-  
esperanza.

### A LOS NIÑOS,

en la dentición y destete, a los que padecen catarrros  
y fiebres de estómago, toda clase de vomitos  
y diarreas, colera y tifus.

Las dicas infinitas é indiscutibles autoridades médicas y cuan-  
taron desde hace 29 años, se la casa Vivas Pérez.

## Anisosa

Nueve preparada  
compuesta de bicar-  
bonato de soda pu-  
reísmo y esencia de  
anís. Sustituya con  
gran ventaja al bi-  
carbonato en todos  
sus usos.  
Caja, 0'50, pts.

DEPOSITO  
DIEZ BENEDICTO, San Bernardo, 41, MADRID  
VENTA: Principales Farmacias de España:  
En Almería: J. J. Vivas Pérez, En Cuevas de Vera  
Nicolás de Seja. En Orihuela: Pedro Antonio Sánchez.

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5% POR 100 ANUAL  
Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

## No más purgas Supositorios VICTORIA á la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz  
para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.  
Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto  
con las paredes intestinales. 3.º Drenamiento completo. 4.º Acción osmética y  
descongestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rá-  
pidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los "Supo-  
sitorios VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.  
Depositario en Almería: DR. VIVAS PÉREZ